

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-162/2012 /

COLINA, 26 de Enero de 2012.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorandum S/N° del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita contratar en forma directa- por urgencia con TRAVEL SECURITY los traslados, pasajes y estadía del señor Alcalde para que participe en XXXVIII Escuela de Capacitación denominada "EL COMPROMISO DE LA GESTION MUNICIPAL: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL QUEHACER MUNICIPAL", a realizarse en la Ciudad de Pucón desde el 27 al 29 de Enero de 2012. Que se contrata en forma directa por urgencia, debido a agenda del señor Alcalde

CONSIDERANDO: el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado,

DECRETO:

Autorízase para contratar en forma directa con TRAVEL SECURITY, RUT: 85.633.900-9, la compra de un pasaje aéreo ida y vuelta más estadía en el Hotel Gran Hotel Pucón RESORT, por un monto de \$ 618.088 (seiscientos dieciocho mil ochenta y ocho pesos) IVA incluido, para que asista los días 27 al 29 de Enero de 2012, el señor Alcalde en la XXXVIII Escuela de Capacitación denominada "EL COMPROMISO DE LA GESTION MUNICIPAL: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL QUEHACER MUNICIPAL".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
DSR/CGL/mcm

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia y Archivo
- Oficina de Partes y Archivo.